



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00014415- -UNC-ME#FCQ Rectificación Acta de Promoción, Física II, alumnos VERA LEONI Y VERA GUAS HERRAN

VISTO

La solicitud de rectificación acta de promoción, presentada por los señores profesores de la asignatura Física II Dr. Oscar A. Oviedo, Dra. Guillermina Luque y Lic. Nora Mac Garry, con el visto bueno de la Dra. Patricia Paredes Olivera, Directora Alternativa del Departamento de Química Teórica y computacional, en razón de haberse incluido a los alumnos V.T. Vera Leoni y S. Veraguas Herran con una calificación que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promoción 02020-00919 – Comisión 5 de la asignatura *Física II*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice	Debe decir
43614544	VERA LEONI, Victoria Tatiana	9 (nueve)	No Promocionó
43603830	VERAGUAS HERRAN, Sofía	No Promocionó	9 (nueve)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º y solicitar a los

miembros del tribunal que, al superarse el aislamiento social preventivo, se presenten en Oficialía de la Facultad.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

VGM / adf